

LIC. MOCTEZUMA QUEZADA ENRÍQUEZ.
COORDINADOR GENERAL DE EVALUACIÓN Y GESTIÓN DOCUMENTAL.
PRESENTE.

Con fundamento en los artículos 9 fracción VI, 14, 92 y 107 TER de la Constitución Política del Estado de Jalisco, así como lo señalado en los arábigos 6, 7, 49, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62 y 63 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y artículo 48 fracción XXI, de la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco así como lo señalado en el artículo 4 del Código de Ética y de Conducta de los Servidores Públicos del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, en mi carácter de Presidente del Comité de Ética y Conducta del Instituto, por medio del presente tengo a bien convocarle a la **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA** del Comité de Ética y Conducta, a celebrarse el día **09 nueve de diciembre de 2022, a las 12:00 doce horas en el Salón de Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, en la Avenida Vallarta número 1312, colonia Americana, en esta Ciudad de Guadalajara, Jalisco, bajo el siguiente:**

ORDEN DEL DÍA

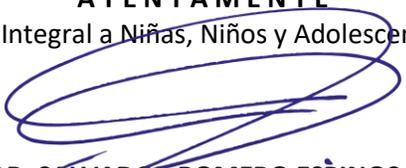
- 1.- Lista de asistencia y verificación del quórum.
- 2.- Lectura y Aprobación del Orden del día.
- 3.- Notificación de la Aprobación del acta de la sesión anterior.
- 4.- Seguimientos de Acuerdos de la Sesión Anterior.
- 5.- Presentación y en su caso aprobación de los Lineamientos de Integración y Funcionamiento del Comité de Ética y Conducta del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.
- 6.- Presentación y en su caso aprobación del Manual de Casos “Código de Ética y de Conducta” Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.
- 7.- Asuntos Varios.
- 8.- Clausura de la sesión.

Asimismo se remiten a su correo electrónico los documentos correspondientes a tratar en la sesión.

Sin otro particular, agradezco la atención brindada al presente.

ATENTAMENTE

“2022, Año de la Atención Integral a Niñas, Niños y Adolescentes con Cáncer en Jalisco”



DR. SALVADOR ROMERO ESPINOSA

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ÉTICA Y CONDUCTA DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO.